

TAX LETTER 11-2011

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS PARA MAYO DE 2011

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Mes de cierre de ejercicio: Diciembre/2010 . Presentación de DDJJ e ingreso del saldo resultante.	09	10	11	12	13
Personas físicas y sucesiones indivisas que tengan participación en sociedades que cierren ejercicio comercial en el mes de Diciembre y que no coticen en bolsa o mercado de valores. Presentación de DDJJ del año 2010 :	09	10	11	12	13
Personas físicas y sucesiones indivisas radicadas en el mismo que tengan participación en sociedades que cierren ejercicio comercial en el mes de Diciembre y que no coticen en bolsa o mercado de valores. Ingreso del saldo resultante Declaración Jurada del año 2010 :	10	11	12	13	16
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 741) y disquete por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al 1º semestre de los ejercicios con cierre en Junio/2011 .	3	4	5	6	9
Precios de Transferencia. Transferencia electrónica de información por operaciones de exportación e importación (F. 867), correspondiente a ejercicios con cierre en Octubre/2010 .	3	4	5	6	9
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F.741) y disquete por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al 2º semestre de los ejercicios con cierre en Diciembre/2010 .	9	10	11	12	13
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 742) y disquete por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente al 1º semestre de los ejercicios con cierre en Junio/2011 .	3	4	5	6	9

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
	<p>Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 743) y disquete por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente a ejercicios con cierre en Septiembre/2010.</p>	3	4	5	6
<p>Donaciones en dinero y en especie Donantes y donatarios: sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Régimen de información. Ejercicios con cierre en Diciembre/2010. Y personas físicas y sucesiones indivisas que tengan participación en sociedades que cierren ejercicio comercial en el mes de Diciembre y que no coticen en bolsa o mercado de valores.</p>	9	10	11	12	13
<p>Informe para fines fiscales. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros- Régimen General- Presentación F. 760/C o F. 780 y disquete o transferencia electrónica-, memorias y estados contables, de corresponder, para ejercicios con cierre en Noviembre/2010.</p>	12	13	16	17	18
<p>Régimen de Facilidades de Pago (RG 984)</p> <p>Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.</p> <p>Ingreso de las cuotas:</p> <p>3º cuota - Ejercicios con cierre en Octubre/2010</p> <p>2º cuota - Ejercicios con cierre en Noviembre/2010</p>	El vencimiento se produce el día 23				
<p>Régimen de Facilidades de Pago (RG 984). Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Ingreso de la 1º cuota de los ejercicios con cierre en Diciembre/2010</p>	9	10	11	12	13

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Régimen de anticipos. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.	13	16	17
Agentes de retención y/o percepción -SICORE. Ingreso de las percepciones efectuadas en Abril/2011 . Ingreso de las retenciones (Incluido el régimen opcional semestral de las retenciones/percepciones) practicadas en la 2º quincena de Abril/2011 . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	9	10	11
Agentes de retención y/o percepción – SICORE. Información (régimen general) de retenciones y/o percepciones, practicadas en: Abril/2011 .- Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	9	10	11
Agentes de retención y/o percepción - SICORE. Ingreso de las retenciones practicadas en la 1º quincena de Mayo/2011 (Incluido el régimen opcional semestral de las retenciones/percepciones) Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	23	24	26

IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>Régimen General. Personas físicas domiciliadas en el país y sucesiones indivisas radicadas en el mismo que tengan participación en sociedades que cierren ejercicio comercial en el mes de Diciembre o que teniéndolas consistan en acciones de empresas que cotizan en bolsa o mercado de valores. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.</p>					
<p>Transferencia electrónica de datos correspondientes al año 2010.</p>	9	10	11	12	13
<p>Ingreso del Saldo Resultante.</p>	10	11	12	13	16
<p>Ingreso del Saldo Resultante.</p>	9	10	11	12	13
<p>Plan de facilidades de pago – RG 984 1° cuota del año 2010</p>					
<p>Régimen de Facilidades de Pago (RG 984) Personas físicas domiciliadas en el país y sucesiones indivisas radicadas en el mismo que no tengan participación en sociedades que cierren ejercicio comercial en el mes de Diciembre o que teniéndolas consistan en acciones de empresas que cotizan en bolsa o mercado de valores.</p> <p>Ingreso de la 2° cuota del año 2010.</p>	El vencimiento se produce el día 23				

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO

<p>Mis Facilidades. Ley 26.476. Régimen de regularización impositiva, promoción y protección del empleo registrado con prioridad en Pymes y exteriorización y repatriación de capitales. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad Mayo/2011.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 16</p>
<p>Mis Facilidades. RG 2360. SECTOR SALUD. Régimen de facilidades de Pago. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad Mayo/2011.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 16</p>
<p>Régimen de Consolidación de Tributos. Moratoria Dto. 1384/01. Deudas Previsionales. Mensualidad del mes de Mayo/2011</p>	<p>El vencimiento se produce el día 16</p>
<p>Régimen de Consolidación de Tributos. Moratoria Dto. 1384/01. Deudas Impositivas. Mensualidad del mes de Mayo/2011</p>	<p>El vencimiento se produce el día 23</p>

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO

<p>Régimen de facilidades de pago permanente – “Mis Facilidades”: RG (AFIP) 2774 y 1966. Deudas vencidas al 31/08/2005. RG (AFIP) 1967 y 2278. Deudas vencidas al 31/12/2007. RG (AFIP) 2518. Deudas vencidas al 31/10/2009. RG (AFIP) 2727. Obligaciones impositivas y recursos de la seguridad social. Débito directo de la mensualidad de Mayo/2011.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 16</p>
<p>Régimen de Asistencia Financiera Ampliada (R.A.F.A) extendido. Ingreso de las mensualidades: Mayo/2011.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 20</p>

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen de liquidación mensual. Presentación de DDJJ mensual y pago correspondiente a Abril/2011 .	17	18	19	20	23
Responsables inscriptos que desarrollen exclusivamente actividades agropecuarias. Presentación de la declaración jurada mensual de Abril/2011 . Ingreso anual del impuesto para ejercicios con cierre en Abril/2011 (Opción Anual).	17	18	19	20	23
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones efectuadas en Abril/2011 . Ingreso de las retenciones practicadas en la 2° quincena de Abril/2011 (incluido el régimen opcional semestral). Includo las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	9	10	11		
Agentes de retención y/o percepción. Información (Régimen General) de las retenciones y/o percepciones, practicadas en Abril/2011 . Includo las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	9	10	11		
Agentes de retención y/o percepción – SICORE. Ingreso de las retenciones practicadas en la 1° quincena de Mayo//2011 (incluido el régimen opcional semestral). Includo las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	23	24	26		

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
RG 100. Régimen de Información de Autoimpresores. Transferencia electrónica de datos. Abril/2011.	11	12	13	16	17
CITI VENTAS. Régimen de información de operaciones de venta, locaciones y prestaciones efectuadas por determinados contribuyentes y responsables. RG 2457. Transferencia Electrónica de datos correspondiente al mes de Abril/2011.	17	18	19	20	23
CITI COMPRAS – Sujetos que actúen en carácter de agentes de información respecto de operaciones de compra, importaciones definitivas, locaciones o prestaciones recibidas y de préstamos con garantía hipotecaria y transferencia de dominio de bienes inmuebles. Transferencia Electrónica de datos correspondientes a Abril/2011.	17	18	19	20	23
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN					
Régimen de información Factura electrónica – Régimen de información de operaciones. Transferencia de datos informando el detalle de las operaciones diarias efectuadas en: 1º Quincena Mayo/2011	El vencimiento se produce el día 17				
CITI Escribanos. Transferencia electrónica de datos correspondientes a Abril/2011.	El vencimiento se produce el día 31				

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN

<p>Régimen de información Factura electrónica – Régimen de información de operaciones. Transferencia de datos informando el detalle de las operaciones diarias efectuadas en: 2º Quincena Abril/2011</p>	<p>El vencimiento se produce el día 03</p>				
<p>RG 100. Régimen de Información de Imprenta, importadores para terceros e importadores de comprobantes para uso propio. Transferencia electrónica de datos. Abril/2011.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 16</p>				
<p>MONOTRIBUTO</p>	<p>TERMINACION Nº CUIT</p>				
	<p>0-1</p>	<p>2-3</p>	<p>4-5</p>	<p>6-7</p>	<p>8-9</p>
<p>Régimen de información. Personas físicas y sucesiones indivisas. Presentación de la declaración jurada informativa por transferencia electrónica de datos, correspondiente al 1º cuatrimestre del año 2011.</p>	<p>24</p>	<p>26</p>	<p>27</p>	<p>30</p>	<p>31</p>
<p>Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de: Mayo/2011.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 20</p>				
<p>Sociedades de hecho, sociedades comerciales irregulares y condominios de propietarios de bienes muebles e inmuebles. Ingreso del impuesto integrado de la obligación mensual, correspondiente a: Mayo/2010.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 20</p>				
<p>Régimen General. Trabajadores independientes promovidos por el régimen de inclusión social. Ingreso a cuenta de los aportes con destino al sistema integrado previsional argentino del 5% del importe total de las operaciones facturadas en Abril/2010.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 20</p>				
<p>Régimen General. Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del Impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de Mayo/2011.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 20</p>				

REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Trabajadores autónomos. Trabajadores autónomos que ingresen, reingresen o continúen en actividad. Aportes y Contribuciones Abril/2011 .	3	4	5	6	9
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Empleadores. Aportes y contribuciones (SIJP). Contribuciones del 14% sobre los montos abonados a trabajadores en vales alimentarios o cajas de alimentos. Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Abril/2011 .	9	10	11	12	13
Empleadores. Aseguradoras de riesgos del trabajo (SIJP). Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Abril/2011 .	9	10	11	12	13
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES					
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad. F.910. Transferencia electrónica de datos e ingreso de las retenciones practicadas en la 2º quincena de Abril/2011 .	El vencimiento se produce el día 04				
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad. F.910. Transferencia electrónica de datos e ingreso de las retenciones practicadas en 1º quincena de Mayo/2011 .	El vencimiento se produce el día 18				
Empleadores del Servicio Doméstico. Período devengado Abril/2011 . Aportes y Contribuciones Obligatorios Aportes y Contribuciones Voluntarios	El vencimiento se produce el día 10 El vencimiento se produce el día 16				

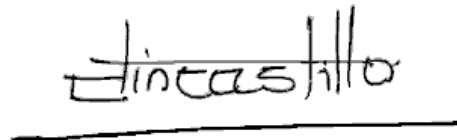
IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Régimen de anticipos. Sociedades y demás responsables del impuesto.	13	16	17		
IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Presentación de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio en Diciembre/2010 .	10	11	12	13	16
Ingreso del saldo resultante de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio Diciembre/2010 .	11	12	13	16	17
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Entidades Cooperativas con cierre de ejercicio en el mes de Diciembre/2010 . Presentación de declaración jurada e Ingreso del saldo.	11	12	13	16	17
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Régimen de anticipos. Entidades Cooperativas.	13	16	17		
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN N° DE INSCRIPCIÓN				
	0-1-2	3-4-5-6	7-8-9		
Régimen General: Presentación de la DDJJ e Ingreso del periodo Abril/2011 .	16	17	18		

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	Nº DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN				
	Todos				
Monto Fijo – Período Abril/2011 .	Hasta el día 10				
Agentes de Retención y Percepción: ingreso de retenciones practicadas en la 2º quincena de Abril/2011 .	Hasta el día 10				
Agentes de Retención: Presentación de DDJJ Período Fiscal Abril/2011 .	Hasta el día 10				
Agentes de Retención: ingreso de retenciones practicadas en la 1º quincena de Mayo/2011 .	Hasta el día 26				
CONVENIO MULTILATERAL	Nº DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN (Último Nº verificador)				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Declaración Jurada correspondiente al período Abril/2011 . Presentación DDJJ e Ingreso saldo.	13	16	17	18	19

**CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL
SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.**

Presentación de la DDJJ (Pequeños Contribuyentes) del período Abril/2011.	16
Pago de la DDJJ (Pequeños Contribuyentes) del período Marzo/2011.	10
Presentación de la DDJJ (Grandes Contribuyentes) del período Abril/2011.	12
Pago de la DDJJ (Grandes Contribuyentes) del período Abril/2011.	20
Agentes de Retención. Presentación y Pago de la DJ de Abril/2011.	6
Agentes de Percepción. Presentación y Pago de la DJ de Abril/2011.	9

Córdoba, 02 de mayo de 2011.



Dina Castillo